



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2022.

En virtud de las medidas derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia global del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en las que se determina evitar la concentración de personas, así como mantener la sana distancia entre las mismas a fin de evitar la propagación del virus, el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se sumó a los esfuerzos para disminuir la propagación y proteger la salud de sus servidores públicos, así como de la población en general; por lo que en términos del artículo 1º, fracción V del Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2021 y en el Numeral 7 del Protocolo de Seguridad Sanitaria para la continuación segura de actividades laborales en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, publicado en la Normateca Interna del Organismo el 21 de enero de 2022, se determinó que la realización de la presente sesión se lleve a cabo por medios electrónicos de comunicación, en ese sentido, siendo las 12:00 horas del día 13 de abril de 2022, mediante Videoconferencia los miembros del Colegiado, celebraron la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022.

Como miembro propietario participó: la Mtra. Rosaura Yáñez López, Gerente de Recursos Materiales y Responsable de la Coordinación de Archivos.

Asistieron como miembros suplentes: la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, Subdirectora de Comunicación Corporativa y Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y el Lic. Carlos Bravo Solís, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control.

Asimismo, participó como Secretaria Técnica del Colegiado, la Lic. Liliana Díaz Castañeda.

Como invitados participaron: el Ing. Mauricio Omar Arellano Villavicencio, Director de Combustibles; la Lic. Claudia Paz González, Subdirectora de Administración; el Lic. Julio Antonio Díaz Cruz, Gerente de Protección Ambiental y el C. Joel Manríquez Novelo, Jefe de Área "A" de Análisis de Factibilidad.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas expresó que, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones del Comité, son públicas. Por tanto, todos los comentarios vertidos durante la sesión tendrán este carácter, por lo que, a fin de dar inicio, preguntó a la Secretaria Técnica del Colegiado, si existe quórum legal para sesionar, en respuesta, la Lic. Liliana Díaz Castañeda manifestó que existía quórum necesario, por ende, los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán legalmente válidos.

Manifestado lo anterior y comprobado el quórum legal, se sometió a consideración del Colegiado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:
 - 2.1 Proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de enero de 2022.



- 2.2 Proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de enero de 2022.
- 2.3 Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de febrero de 2022.
- 2.4 Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2022.
- 2.5 Proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de marzo de 2022.
- 2.6 Proyecto de Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2022.
3. Seguimiento de Acuerdos.
 - 3.1 Cumplidos
 - 3.2 En trámite
4. Formatos Informe Anual INAI, Primer Trimestre 2022 de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
5. Informe de la Coordinación de Archivos.
6. Análisis y resolución de la propuesta de solicitud de prórroga que para atender la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002122000094, presentan la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos a través de la Subdirección de Administración.
7. Análisis y resolución respecto de la clasificación de la información como parcialmente reservada de los entregables que proporciona la Gerencia de Protección Ambiental de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y, en su caso, la aprobación de las versiones públicas correspondientes que se presentan para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
8. Acuerdos.
9. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas hizo el señalamiento que derivado de que la presente sesión se está celebrando vía remota, con posterioridad se circulará la lista de asistencia para que sea firmada por cada uno de los miembros e invitados que participan en la sesión, por lo cual, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- 2.1 PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2022.
- 2.2 PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2022.
- 2.3 PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2022.
- 2.4 PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2022.
- 2.5 PROYECTO DE ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2022.
- 2.6 PROYECTO DE ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2022.

Sobre el particular, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas comentó que, en virtud de que las actas de las sesiones fueron incluidas en la carpeta electrónica y fueron enviadas previamente para conocimiento y comentarios, solicitó omitir la lectura de las mismas;



precisando que, si existía algún comentario u observación, se expresara en este momento a fin de que se realicen las adecuaciones conducentes.

No habiendo comentarios al respecto, y estando de acuerdo los miembros del Colegiado con la aprobación de las actas mencionadas, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

3.1 CUMPLIDOS

3.2 EN TRÁMITE

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas informó que al mes de abril de 2022 todos los acuerdos se encuentran cumplidos, por lo que, respecto de este punto del Orden del Día, no es necesario desarrollar ningún tema.

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación.

No habiendo comentarios y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe del seguimiento de los acuerdos, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

4. FORMATOS INFORME ANUAL INAI, PRIMER TRIMESTRE 2022 DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas manifestó que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VII, del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se incluyeron en la carpeta los formatos correspondientes para recabar la información necesaria para la elaboración del informe correspondiente al primer trimestre 2022 del sujeto obligado Aeropuertos y Servicios Auxiliares al INAI, Órgano Garante a nivel Federal.

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación al respecto de esta resolución.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe propuesto, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

5. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas cedió el uso de la voz a la Mtra. Rosaura Yáñez López, la cual informó que, de conformidad con las atribuciones de la Coordinación de Archivos a su cargo, comunica las acciones llevadas a cabo durante el periodo de enero a marzo del presente año, mismas que se enlistan en el Cronograma Anual de Desarrollo Archivístico, el cual, es del tenor literal siguiente:



CRONOGRAMA DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

CONSECUTIVO	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACCIONES
1	PROCESOS	CONTROL DE RECEPCION Y DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA	148 envíos 293 recepciones	196 envíos 269 recepciones	268 envíos 397 recepciones	Se realizaron 606 envíos y 959 recepciones. Información validada por el área correspondiente.
2	RESULTADOS	ASESORIAS	13	14	4	La Coordinación de Archivos brindó 33 asesorías a las Unidades Administrativas de: <ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Contabilidad Supervisión Regional A2 Estación de Combustibles Hermosillo Estación de Combustibles Culiacán Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico Subdirección de Comunicación Corporativa Subdirección de Operaciones y Servicios Estación de Combustibles Acapulco Estación de Combustibles Lázaro Cárdenas Gerencia de lo Contencioso y Administrativo Gerencia de lo Contencioso y Administrativo Gerencia de Soledades, Gerencia de Contabilidad Gerencia de Soluciones Informáticas Aeropuerto de Puebla Gerencia de Obras Subdirección de Administración Gerencia de lo Consultivo
3	RESULTADOS	CAPACITACIÓN	0	0	0	
4	RESULTADOS	BAJAS DOCUMENTALES	0	0	0	
5	RESULTADOS	TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	4	4	3	El Archivo de Concentración registró un total de 11 transferencias primarias.
6	RESULTADOS	PRÉSTAMO Y CONSULTA DE EXPEDIENTES	14	12	24	El Archivo de Concentración registró un total de 50 préstamos de expedientes.
7	PROCESOS	TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS	0	0	0	

Retomando el uso de la voz, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación al respecto de esta resolución.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe propuesto, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330002122000094, PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS CORPORATIVOS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas expresó que en virtud de que la carpeta les fue enviada previamente, solicitó obviar la lectura de esta. No obstante, destacó que la Subdirección de Administración manifestó que derivado de la carga de trabajo con la que cuenta la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, aunado a que se debe realizar una búsqueda exhaustiva de todos los documentos requeridos, solicita una ampliación del término para dar respuesta a la solicitud con folio 330002122000094, por lo cual se presenta el resolutivo CT-022-2022 en el que se propone que el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares con fundamento en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, confirme la ampliación del plazo para dar respuesta al folio 330002122000094, hasta por 10 días hábiles más, en términos de la parte considerativa de la resolución correspondiente.



Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación al respecto de esta resolución.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO PARCIALMENTE RESERVADA DE LOS ENTREGABLES QUE PROPORCIONA LA GERENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES QUE SE PRESENTAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas expresó que en virtud de que la carpeta les fue enviada previamente, solicitó obviar la lectura de esta. No obstante, destacó que con fundamento en los artículos 98, fracción III y 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en los Lineamientos Séptimo, fracción III, Octavo y Décimo Séptimo, fracción VIII, de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la clasificación como parcialmente reservada por cinco años, y aprueba la versión pública de los entregables de los contratos 005-O21-DTCGC03-1S y 011-O21-DTCGC01-1A, proporcionada por la Gerencia de Protección Ambiental, en los que se elimina información consistente en localización de las áreas contaminadas con hidrocarburos de la estación de combustibles de México y de la Plataforma del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, fotografías aéreas de la ubicación de las instalaciones en donde se llevaron a cabo los estudios para la identificación de las áreas contaminadas con hidrocarburos, que contienen la localización exacta, coordenadas vías de acceso y desahogo ubicadas en las mismas instalaciones, características y ubicación del campamentos de seguridad que resguarda las instalaciones en la estación de combustibles de México, y ubicación de la red de monitoreo de los pozos de ambas instalaciones, lo anterior por ser información reservada cuya divulgación no contribuye a la rendición de cuentas, y si posibilita la destrucción, inhabilitación o sabotaje de la infraestructura para carácter estratégico o prioritario, indispensable para la provisión de los servicios públicos, motivo por el cual se aprueban las versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este Organismo, y se ordena su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación al respecto de esta resolución.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.

8. ACUERDOS.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, la Lic. Liliana Díaz Castañeda, Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de los miembros los siguientes acuerdos:

ACUERDO CT-13042022-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba y suscribe las siguientes actas:



- Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de enero de 2022.
- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de enero de 2022.
- Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de febrero de 2022.
- Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2022.
- Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de marzo de 2022.
- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2022.

ACUERDO CT-13042022-02

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares toma conocimiento del seguimiento de acuerdos al mes de marzo de 2022.

ACUERDO CT-13042022-03

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares toma conocimiento los Formatos Informe Anual INAI, al Primer Trimestre 2022 de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

ACUERDO CT-13042022-04

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares toma conocimiento del informe presentado por la Coordinación de Archivos.

ACUERDO CT-13042022-05

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la solicitud de prórroga presentada por la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos por medio de la Subdirección de Administración, para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002122000094, en los siguientes términos:

Número de Folio	Número de Resolución	Sentido de la Resolución
330002122000094	CT-022-2022	ÚNICO. El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con fundamento en los artículos 44, fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMA la ampliación del plazo para dar respuesta al folio 330002122000094 , solicitada por la Subdirección de Administración, hasta por diez días hábiles más, en términos de la parte considerativa de la presente resolución.

ACUERDO CT-13042022-06

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la resolución presentada de la propuesta de la clasificación de la información como parcialmente reservada de los entregables que proporciona la Gerencia de Protección Ambiental de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y, en su caso, la aprobación de las versiones públicas correspondientes que se presentan para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, en los siguientes términos:



	Número de Resolución	Sentido de la Resolución
<p>Entregables y versión pública para cumplir obligaciones de transparencia</p>	<p>CT-023-2022</p>	<p>Único. Con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98, fracción III y 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en los numerales Séptimo, fracción III, Octavo y Décimo Séptimo, fracción VIII, de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares CONFIRMA la clasificación como parcialmente RESERVADA por cinco años, y aprueba las versiones públicas de los entregables de los contratos 005-O21-DTCGC03-1S y 011-O21-DTCGC01-1A, proporcionados por la Gerencia de Protección Ambiental, en los que se elimina la información consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización de las áreas contaminadas con hidrocarburos de la estación de combustibles de México y de la Plataforma del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, • Fotografías aéreas de la ubicación de las instalaciones donde se llevaron a cabo los estudios para la identificación de las áreas contaminadas con hidrocarburos que contienen la localización exacta, coordenadas y vías de acceso y desahorro de ambas instalaciones, • Características y ubicación del campamento de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones en la estación de Combustibles México, y • Ubicación de la red de monitoreo de los pozos en ambas instalaciones. <p>Lo anterior, por ser información reservada cuya divulgación no contribuye a la rendición de cuentas, y sí posibilita la destrucción, inhabilitación o sabotaje de la infraestructura de carácter estratégico o prioritario, indispensable para la provisión de servicios públicos, motivo por el cual se aprueban las versiones públicas presentadas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este Organismo, y se ordena su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).</p>

No habiendo comentarios, los miembros del Colegiado aprobaron por unanimidad los acuerdos propuestos, por lo que la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas continuó con el desahogo del último punto del Orden del Día.





9. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas preguntó a los miembros e invitados si existía algún asunto a tratar. No habiendo otro asunto a tratar se dio por terminada la presente Sesión del Comité de Transparencia, a las 12:30 horas, del 13 de abril de 2022.

FIRMAS

G. P. C.

Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas
Subdirectora de Comunicación Corporativa
Presidenta Suplente del Comité

R. Y. L.

Mtra. Rosaura Yañez López
Gerente de Recursos Materiales y
Responsable de la Coordinación de Archivos
Miembro Propietario

C. B. S.

Lic. Carlos Bravo Solís
Titular del Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones, en representación de la
Titular del Órgano Interno de Control en
Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Miembro Suplente

L. D. C.

Lic. Liliana Díaz Castañeda
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 11 y 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaria Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.

INVITADOS

M. O. A. V.

Ing. Mauricio Omar Arellano Villavicencio
Director de Combustibles

C. P. G.

Lic. Claudia Paz González
Subdirectora de Administración

Lic. Julio Antonio Díaz Cruz
Gerente de Protección Ambiental

C. Joel Manríquez Novelo
Jefe de Área "A" de Análisis de Factibilidad

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 13 de abril de 2022. (08/08)

